



República de Chile  
I. Municipalidad de Zapallar  
Secretaría Municipal

**DECRETO DE ALCALDIA N° 4.708 / 2016.-**

**ZAPALLAR, 17 de Agosto de 2016.-**

**VISTOS:**

**LOS ANTECEDENTES:** Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Decreto de Alcaldía N° 4.365/2016, de fecha 29 de Julio de 2016, que delega firma del señor Alcalde en el señor Administrador Municipal.

**CONSIDERANDO:**

- Memorandum N° 157/2016, de fecha 11 de Agosto de 2016, emitido por la Directora de Desarrollo Comunitario (S).
- Programa denominado Obra de Teatro Preventivo.

**DECRETO:**

**AUTORIZASE PROGRAMA a denominado "OBRA DE TEATRO PREVENTIVO", del Programa SENDA PREVIENE, según detalle:**

**"Obra de Teatro Preventivo"  
Programa SENDA PREVIENE  
Comuna de Zapallar**

Presentación	Actividad Masiva, dirigida a los estudiantes de cursos prioritarios de los establecimientos educacionales de la Comuna de Zapallar. A realizarse el día 24 de Agosto, comenzando a las 10:00 horas.
Fundamentación	Esta actividad tiene como propósito sensibilizar a la comunidad educativa, principalmente a los estudiantes, en torno a la temática preventiva, respecto del consumo de alcohol y drogas. Lo anterior se encuentra dirigida a todos los establecimientos educacionales, priorizando algunos cursos, considerando realidad educacional y priorizando de acuerdo al ciclo vital en que los estudiantes se encuentran, asociado principalmente a los factores de riesgo en estos.
Objetivo general	Crear una instancia de sensibilización y participación temáticas preventivas, asociadas al consumo de drogas y alcohol, enfocados a los niños, niñas, jóvenes, pertenecientes a los establecimientos de la comuna de Zapallar.
Objetivo específico	Por medios de espacios formativos y recreativos, los alumnos de establecimientos educacionales, logren sensibilizarse en cuanto a temáticas de prevención de alcohol y drogas.
Descripción de la actividad	8:15 Llegada Colegio Mercedes Maturana



República de Chile  
I. Municipalidad de Zapallar  
Secretaría Municipal

	<p>8:30 Montaje de obra Pregúntale a Alicia.  <b>10:00 a 11:20 Función Pregúntale a Alicia. Escuela Mercedes Maturana (7° y 8° básico) junto a Balneario de Cachagua. (7° y 8° básico.) app 110 personas.</b></p> <p>11:30 traslado a Escuela Aurelio Durán (se van a quedar dos personas de nuestro equipo desmontando en la primera escuela mientras se realiza la función de Bullying en Aurelio Durán)</p> <p><b>12:00 a 13:30 Función Bullying, Escuela Aurelio Duran ( cursos 5° y 6° básico)</b></p> <p>13:30 Traslado a Zapallar  14:00 Teatro de Zapallar,  14:00 Montaje de obra Pregúntale a Alicia  <b>15:30 a 17:00 Función Pregúntale a Alicia. Liceo Zapallar (4° Medio) y Francisco Didier (4° medio). App 120 personas.</b></p> <p>17:00 desmontaje.</p>
lugar	Escuela Mercedes Maturana y Teatro de Zapallar.
Espacio a utilizar	Escuela Mercedes Maturana/Teatro de Zapallar.
Fecha	24 de agosto de 2016
horario	10:00 a 17:00 app horas
Organizador.	SENDA
Participantes	SENDA/ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES.
Público objetivo	ESTUDIANTES ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES.
Requerimientos específicos DIDECO	<p>En el caso del Teatro, contar con una tarima pequeña para que se aprecie la función.</p> <p>Solicitud a DIDECO, contar con el traslado y retorno de los niños de Colegio Balneario de Cachagua Cachagua a establecimiento Mercedes Maturana. ( a las 10:00 hasta las 11:30 hrs)</p> <p>120 SILLAS PARA LOS ESTUDIANTES.</p>

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE**



**G. ANTONIO MOLINA DAINE**  
Secretario Municipal



**SERGIO PINEDA ANDONAEGUI**  
Administrador Municipal  
"Por Orden del señor Alcalde"

DISTRIBUCION:

- 1.- DIDECO.
- 2.- OFICINA DE TRANSPARENCIA.
- 3.- ARCHIVO: SECRETARIA MUNICIPAL.

GTL / SEC / ffd.-